



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 31 OCT 2024

RES. H. N° 1530/24

EXPTE. N° 4505/2024.-

**VISTO:**

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación en la cual solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Psicología del Desarrollo I - Plan 2000**; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por Departamento Personal de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja mediante Despacho N° 424-24 autorizar el llamado a concurso de referencia.

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Res. CS N° 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión ordinaria del 22-10-2024)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo regular de Auxiliar de Docencia abierto según el siguiente detalle:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Plan	Carrera
1	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Semiexclusiva	Psicología del Desarrollo I	2000	Educación

**ARTICULO 2°.-** HACER SABER y notificar a la Escuela de Ciencias de la Educación, cumplido siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/24

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa

  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa